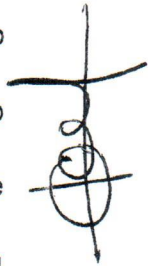


ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA COORDINACIÓN DE RADIO, CINE Y TELEVISIÓN, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlax., siendo las dieciséis horas del día dieciséis de noviembre del año dos mil veintiuno, se reunieron en las Instalaciones de la Coordinación de Radio, Cine y Televisión del Estado de Tlaxcala (en adelante "CORACYT"), sita en Privada Las Ánimas, número 3, Colonia Las Ánimas, C.P. 90110 de esta Ciudad, las CC. Denisse Hernández Blas, María Teresa Meneses Salado y María del Rocío Velázquez Lorente, a efecto de celebrar la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano designado por el Comité de Evaluación y Selección del Consejo Ciudadano de la CORACYT, con el propósito de tratar los siguiente asuntos:

Orden del Día

1. Presentación e instalación del Consejo Ciudadano;
2. Lectura de los Lineamientos del Consejo Ciudadano;
3. Designación de la Presidenta de las Sesiones que celebre el Consejo Ciudadano;
4. Designación de la Secretaria de las Sesiones que celebre el Consejo Ciudadano;
5. Discusión y, en su caso, aprobación de la periodicidad con la que se celebrarán las Sesiones Ordinarias del Consejo Ciudadano;
6. Lectura, para conocimiento del Consejo Ciudadano, del Código de Ética de la CORACYT, aprobado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.
7. Discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento del Consejo Ciudadano;
8. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de los Criterios para asegurar la independencía y una política editorial de las frecuencias de las que es titular el Gobierno del Estado de Tlaxcala;
9. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de las reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales, que deberán implementarse en las frecuencias de las que es titular el Gobierno del Estado de Tlaxcala;
10. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de los mecanismos de participación ciudadana a fin de atender las inquietudes y propuestas de las audiencias, respecto a las frecuencias de las que es titular el Gobierno del Estado de Tlaxcala;
11. Asuntos Generales.



1. Presentación e Instalación del Consejo Ciudadano

En desahogo del Primer punto del orden del día, las Consejeras Ciudadanas Denisse Hernández Blas, María Teresa Meneses Salado y María del Rocío Velázquez Llorente, acreditadas con las constancias de su nombramiento, llevaron a cabo una presentación oficial.

Por unanimidad de votos de las asistentes se acuerda tener por instalado el Consejo Ciudadano, órgano encargado de asegurar la independencia editorial de los contenidos e información de la programación que se transmite en las frecuencias de las que es concesionario el Gobierno del Estado de Tlaxcala.

2. Lectura de los Lineamientos del Consejo Ciudadano

En desahogo del Segundo punto del orden del día, la Consejera Denisse Hernández Blas circuló a las asistentes el documento que contiene los Lineamientos del Consejo Ciudadano, emitidos por el Comité de Evaluación y Selección del Consejo Ciudadano de la CORACYT.

Una vez leídos los lineamientos del Consejo Ciudadano, las tres consejeras por Unanimidad de votos acuerdan dar por aprobado el documento en mención. **Anexo 1**

3. Designación de la Presidenta de las Sesiones que celebre el Consejo Ciudadano

En desahogo del Tercer punto del orden del día, las Consejeras Ciudadanas manifestaron la importancia de llevar a cabo la designación de la Consejera que ocupará el cargo de Presidenta de las Sesiones que celebre el Consejo Ciudadano, en cumplimiento a lo establecido en el numeral VI de los Lineamientos.

Acto seguido, la Consejera María del Rocío Velázquez Llorente propone a las asistentes designar como Consejera Presidenta a la **C. Denisse Hernández Blas**.

Por unanimidad de votos se acuerda que la Consejera Denisse Hernández Blas ocupará el cargo de Presidenta de las Sesiones a partir de esta fecha y hasta la conclusión del período a su cargo.

La Consejera Denisse Hernández Blas agradeció la designación y se comprometió a cumplir de manera cabal sus funciones.

4. Designación de la Secretaria de las Sesiones que celebre el Consejo Ciudadano

En desahogo del Cuarto punto del orden del día, la Presidenta en cumplimiento con lo establecido en el numeral Sexto de los Lineamientos del



Consejo, propone designar a la Consejera María Teresa Meneses Salado para ocupar el cargo de Secretaria de las Sesiones.

Por unanimidad de votos se acuerda que la Consejera María Teresa Meneses Salado ocupe el cargo de Secretaria de las Sesiones a partir de esta fecha y hasta la conclusión del período a su cargo.

La Consejera María Teresa Meneses Salado agradeció la designación y se comprometió a cumplir de manera cabal sus funciones.

5. Discusión y, en su caso aprobación de la periodicidad con la que se celebrarán las Sesiones Ordinarias del Consejo Ciudadano.

En desahogo del Quinto punto del orden del día, la Presidenta indicó que de acuerdo al numeral Sexto de los Lineamientos del Consejo Ciudadano, la periodicidad para la celebración de las Sesiones del Consejo Ciudadano será de cuando menos cuatro veces al año y, las sesiones extraordinarias se llevarán a cabo cuando por la importancia de un tema se requiera.

Las Consejeras aprobaron por unanimidad de votos que, a partir de esta fecha, el Consejo Ciudadano se reunirá periódicamente cada tres meses y, cuando por la importancia de un tema se requiera se reunirán de manera extraordinaria.

La Presidenta instruyó a la Secretaria para llevar a cabo la Convocatoria para la siguiente Sesión Ordinaria.

6. Lectura del Código de Ética de la CORACYT, aprobado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

En desahogo del Sexto punto del orden del día, la Presidenta circuló a las consejeras el documento que contiene el Código de Ética de la CORACYT, aprobado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, para su lectura y conocimiento. **Anexo 2**

7. Discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento del Consejo Ciudadano.

En desahogo del Séptimo punto del orden del día, la Presidenta informó a las asistentes la importancia de contar con un Reglamento Interior al cual se deberán someter las Consejeras Ciudadanas para el desempeño de sus funciones. Por lo que pone a la vista el documento para su lectura y, en su caso, aprobación del mismo.

Una vez leído el documento, por unanimidad de votos las Consejeras acuerdan la aprobación del Reglamento del Consejo Ciudadano de la CORACYT. **Anexo 3**



8. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de los Criterios para asegurar la Independencia y una política editorial de las concesiones públicas de las que es titular el Gobierno del Estado de Tlaxcala.

En desahogo del Octavo punto del orden del día, la Presidenta circuló a los asistentes el documento que contiene la propuesta de los criterios para asegurar la independencia y una política editorial de las concesiones públicas a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Una vez leído y analizado el documento en mención, por unanimidad de votos, las Consejeras Ciudadanas aprueban los Criterios de Independencia y Política Editorial de la CORACYT.

La Presidenta instruye a la Secretaria para que una vez concluida la presente Sesión Ordinaria, se entregue al Comité de Evaluación y Selección del Consejo Ciudadano, de la CORACYT, la propuesta debidamente firmada por las tres Consejeras Ciudadanas. **Anexo 4**

9. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de las reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales, que deberán implementarse en las concesiones públicas de las que es titular el Gobierno del Estado de Tlaxcala.

En desahogo del Noveno punto del orden del día, la Presidenta circuló a las asistentes el documento que contiene la propuesta de las reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales para las frecuencias concesionadas a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Después de dar lectura y analizar el documento en mención, por unanimidad de votos las Consejeras Ciudadanas aprueban las reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales que debe asumir la CORACYT.

La Presidenta instruye a la Secretaria para que, una vez concluida la presente Sesión Ordinaria, se entregue al Comité de Evaluación y Selección del Consejo Ciudadano de la CORACYT, la propuesta debidamente firmada por las tres Consejeras Ciudadanas. **Anexo 5**

10. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de los mecanismos de participación ciudadana a fin de atender las inquietudes y propuestas de las audiencias, respecto a las frecuencias de las que es titular el Gobierno del Estado de Tlaxcala.

En desahogo del Décimo punto del orden del día, la Presidenta circuló a las asistentes el documento que contiene la propuesta de los mecanismos de participación ciudadana, a fin de atender las inquietudes y propuestas de las audiencias a través de las frecuencias concesionadas a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala.



Las Consejeras Ciudadanas, después de dar lectura al documento citado, por unanimidad de votos aprueban los mecanismos de participación ciudadana mismos que debe dar cumplimiento la CORACYT.

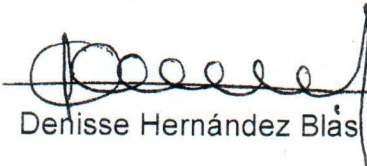
La Presidenta instruyó a la Secretaria para que, una vez concluida la presente Sesión Ordinaria, se entregue al Comité de Evaluación y Selección del Consejo Ciudadano de la CORACYT, la propuesta debidamente firmada por las tres Consejeras Ciudadanas. **Anexo 6**

11. Asuntos Generales

En desahogo del Décimo Primer punto del orden del día, la Presidenta cuestionó a las asistentes si tenían otro asunto general que tratar.

No habiendo más asuntos por tratar, por unanimidad de votos se da por terminada la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano, siendo las veinte horas del día 16 de noviembre de 2021. La Presidenta instruye a la Secretaria recabar la firma de los asistentes para constancia.

Tlaxcala, Tlax., 16 de noviembre de 2021


Denisse Hernández Blás

LAS CONSEJERAS


María Teresa Méndez Salado


María del Rocío Velázquez Llorente